

El Guadalete.

CRÉDITO AGRÍCOLA BANCOS POPULARES

La Liga Agraria, importante periódico madrileño, publica en su último número el siguiente concienzudo trabajo, que con gusto reproducimos, por tratarse en él de una cuestión en que EL GUADALETE se ha ocupado en distintas ocasiones.

Dice así:
«Dios un periódico que es objeto de la mayor preocupación del señor Sánchez Toca la institución del crédito agrícola en España»

Testigos de mayor excepción de que esto es así, somos nosotros. No había aún calentado su asiento en el Ministerio de su cargo, cuando, dándonos una prueba de su confianza y distinción, nos confirió el cometido de que le coleccionásemos cuanto sobre el particular se hubiera escrito últimamente.

Y como novedad práctica, le ofrecemos hoy, por este medio la institución de Bancos populares rurales organizados en Buenos Aires.

En varios puntos de esta provincia de la República Americana existen Bancos populares, que van prosperando cada año más, prestando reales servicios a todos los ramos de la industria agrícola.

Allí, como aquí y en todas partes, se sabe, y no se ignora ya por nadie, que el porvenir del trabajo de la tierra se labra a fuerza de cálculos y de economías. Allí, como aquí, están ya convencidos de que las bases del crédito agrícola deben echarse los mismos interesados, fundando Bancos para préstamos pequeños, por ahora, para convertirlos luego, con buenas administraciones, en bancos para mayores operaciones.

La generalidad de los Bancos agrícolas de la Argentina tuvieron estos mismos principios, con la acción tutelar del Ministerio de Agricultura, que les estimuló el mismo, haciendo que funcionaran emitiendo acciones a diez pesos, pagaderas en varias cuotas; lo que no ha impedido la prosperidad notoria de estos establecimientos.

Atento aquel Ministerio de Agricultura a la doctrina de Alberdi de que muchos pocos hacen mucho, ha despertado no sólo el espíritu de orden, el de ahorro y el de asociación, sino que ha conseguido que los pueblos no miren con desprecio las pequeñas cantidades que, por mal criterio económico de una nación ó de un individuo, acarrean con el tiempo grandes perjuicios, y, por el contrario, constituyen fuentes inapreciables de riqueza cuando se sabe reunirlos y aplicarlos con método y dirección.

Una fracción limitada de dinero, gastada en objetos inútiles, no afecta al capital; pero muchas fracciones reunidas representan una fuerza económica que, beneficiando en proporciones exiguas a los particulares, llega a ser, por fin, la riqueza pública, en el sentido científico de la palabra.

Los bancos populares rurales revisten allí ese carácter y tienen la notable importancia que dejamos apuntada, y que no deben perder de vista los millares de cultivadores que trabajan nuestro suelo.

Aparte de los innegables beneficios que a estos últimos reportarían, auxiliándolos en todas las épocas críticas del año, esos establecimientos de crédito traerían otros que contribuirían a aumentar la prosperidad del país, y, por tanto, el bienestar común, facilitando el empleo de los terrenos incultos. Una hacienda abandonada por falta de capital, se volvería una cosa útil con la aplicación conveniente del trabajo agrícola.

Si se consiguiera por este método que todos aquellos pequeños propietarios de nuestras campiñas que tienen un pedazo de tierra ociosa, por carencia de elementos, pudieran contar con éstos, ofrecidos en condiciones equitativas, se habría ganado mucho en el sentido del progreso. El pequeño labrador, dueño del terreno, se encargaría de mejorar las condiciones del suelo y de incorporar nuevas fuerzas a la agricultura del país.

Lamentable es, en efecto, ver como luchan con tantos inconvenientes y desventajas los que, tras largo batallar con las privaciones, llegan a ser dueños de una porción de tierra. La falta de capital: he ahí el enemigo que concluye por postrarlos y encaminarlos a la ruina completa.

con su cortejo de vicios y de despreocupaciones.

El deber de los gobernantes prestar una preferente atención a ese estado de cosas que deja elementos de primer orden en el abandono; pero también es obligación sagrada de los agricultores el yudarse a sí mismos mientras tanto esperan el auxilio de arriba.

Est. institución puede implantarse en España cuando dirijan sus destinos hombres como el Sr. Sánchez Toca; pero es menester que los agricultores cooperen a este fin, asociándose.

Que sea bajo la forma cooperativa ó no, lo que importa es fundar en cada centro importante de producción un Banco, todo un Banco, con elementos propios de los mismos agricultores, ayudado por los capitalistas; hombres amantes de la agricultura que, si bien no abundan por esos mundos, los hay sin embargo, que favorecerían la institución.

Proponiéndose, no sería difícil conseguir que el Ministerio de Agricultura diera el ejemplo, organizando uno a modo de ensayo, suscribiéndose por un número de acciones y de esta manera se habría hallado la solución del más arduo problema agrícola: la falta de capital.

Si el ejemplo viene esta vez de arriba, cundiría por todas las comarcas y dinero barato y a largos plazos tendrían los agricultores para transformar sus cultivos y empujar la producción.

Autoricenos el Sr. Ministro de Agricultura para estatuir un Banco popular de esta clase y le aseguramos el éxito anticipadamente.

JUAN F. GASCÓN.

MAS ENORMIDADES

Mientras más se penetra en el exámen de los famosos presupuestos municipales, más atrocidades se descubren; parece que ha habido empeño en que no haya una sola partida que no merezca censura, y que un espíritu maléfico ha presidido ó aconsejado la formación de los tales presupuestos.

Por si todavía parecía poco el arbitrio sobre materiales de construcción, se ha discurrido otra tarifa que bajo el nombre modesto de «licencias para obras», es en realidad otro arbitrio verdaderamente brutal y tan escandaloso ó más que el de construcciones.

Es de advertir que este nuevo arbitrio tan disimuladamente introducido en el presupuesto de ingresos, afecta a toda la población; ninguna obra, sea de mayor ó menor importancia, hágala el propietario ó el inquilino, verifíquese en el interior ó en la fachada de la finca, escapa a este

nuevo impuesto, onerosísimo por su cuantía, y vejatorio en alto grado, por las investigaciones á que daría lugar.

Baste decir que el simple blanqueo de una fachada está gravado con 20 pesetas; la reparación de una repisa de balcón con 7'50 pesetas; la recomposición de cornisas con 15 pesetas, y así sucesivamente; de modo que el desgraciado dueño de una casa modesta que tenga que verificar una reparación cualquiera, encima de todos los impuestos sobre materiales, tan disparatados como todo el mundo sabe, tendrá que pagar otro arbitrio, acaso relativamente mayor y en suma le saldrá la reparación por una friolera.

Verdad es que sólo se presuponen 3.000 pesetas para estas licencias, que repartidas entre todas las obras resultaría una bicoca; pero el mismo espíritu maléfico que inspiró las tarifas de materiales y productos químicos, debe haber inspirado también esta otra tarifa, porque todo acusa la propia mano.

Así, si suponemos que sólo se blanquearan en Jerez 1.000 casas nada más, cantidad á todas luces muy reducida, por este sólo concepto ingresarían 20.000 pesetas, y el presupuesto total son 3.000! He ahí otro agujero por el cual ingresarían muchos miles de pesetas que no están presupuestadas, y otro medio por el cual se haría á los desdichados vecinos de Jerez otra sangría inesperada.

Y como consecuencia legítima de todo ello, el oficio de albañil quedaría suprimida en nuestra ciudad, pues no habría ningún propietario tan valiente que se atreviera á hacer una obrita bajo la paternal protección de nuestro Municipio.

Brindamos, pues, como un nuevo dato interesante, á los que de buena fe puedan creer que en los presupuestos hay algo bueno, la siguiente tarifa de licencia de obras, que no tiene desperdicio:

- Tarif.:
- Para construir de nueva planta un edificio, se abonara por metro superficial de piso, considerando como tales los bajos, entresuelos, primeros, etc. (Aparecen establecidos dos órdenes de calles; de 1.ª y 2.ª deja la Comisión de Hacienda, aunque nada se dice en el proyecto de presupuesto, que esas clases de calles las determine la Policía Urbana) 0'20—0'10
 - Para levantar pisos en edificios existentes, por metro superficial en cada uno de los pisos . 0'40—0'30

Para reconstrucción de todo, ó parte del interior de un edificio quedando subsistente la fachada por hallarse ajustado á la alineación oficial, cada metro superficial del piso. 0'30—0'20

Para reconstrucción de todo, ó parte de interior de un edificio, si la fachada no estuviese en la alineación oficial y fueren consentidas las obras interiores, por metro superficial de piso . 0'60—0'40

Para reconstrucción de una fachada en el caso de quedar subsistente parte del interior, cada metro lineal con exclusión de lo correspondiente por apeo y valles. 0'25

Para rebocar ó blanquear y pintar las fachadas de las fincas 0'20

Para la demolición de un edificio en su totalidad, cada metro lineal de fachada 5

Para idem idem de parte de un edificio 2'50

Para reparación de repisas de balcones 7'50

Para recomposición de cornisas. 15

Para apertura, cierre y variación de huecos en las fachadas. 10

Para poner y quitar rejillas en las mismas. 5

Para cada tira (?) de cuerda para alineación de fincas . . . 50

LA ALCALDADA

La prensa de Madrid y provincias acoge y recomienda al Gobierno la enérgica protesta que el pueblo de Jerez lanza contra el Alcalde, cuya situación es de lo más deplorable que pueda concebirse. Además del *Heraldo*, cuyas frases ayer reprodujimos, *El Imparcial* y *El Liberal* insertan el telegrama que les enviaron las Cámaras de Comercio y Agrícola, sazónandolo el último con punzantes frases.

De lo que escriben algunos periódicos de provincias escogemos el siguiente breve y contundente comentario del *Heraldo de Cádiz*:

«En la inmediata ciudad de Jerez de la Frontera ha ocurrido un suceso, tema de todas las conversaciones y que ha podido dar lugar a un conflicto.

Parece que aquel Ayuntamiento formó un presupuesto inaceptable por todos conceptos y del que se decía que sería objeto de una desaprobación por parte de la Junta de Asociados.

La hostilidad de pueblo contra la obra del Municipio se ha venido manifestando estos días por medio de protestas, unas anunciadas y otras consignadas, y todas de gran importancia, incluyendo la de aquella Cámara de Comercio.

El Martes era el día señalado para re-

unirse la Junta; y parece que el Alcalde de dicha ciudad, temeroso de ver desautorizada su obra públicamente, se decidió á no celebrar sesión con el acorrido pretexto de falta de número, violando el artículo 149 de las Ordenanzas municipales que obligan á comparecer los asociados en sesión.

Tal conducta ha originado profundo disgusto en el noble pueblo jerezano, el que para demostrarlo inició un cierre general de tiendas en la tarde y noche del miércoles.

Ayer había tranquilidad en Jerez, aunque es innegable la efervecencia de los ánimos.

H. sta aquí lo ocurrido. Y para evitarnos hacer comentarios reproducimos estos atinadísimos de EL GUADALETE »

Y copia los últimos párrafos de nuestro primer fondo de antes de ayer.

ANATOMIA SOCIAL

(Conclusión)
EL CAMINO RECORRIDO

Gran cosa es llegar á la vejez con el corazón jugoso y la cabeza fresca. Permite hacer comparaciones que el relato histórico no alcanza á dar á conocer. Cuando recorro hoy desde Madrid á las costas, veo y me duelo del atraso. Comparo nuestra situación con la de Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Prusia, Suiza y parte de Austria; y ¡oh dolor! mi espíritu se abate, mis ojos se humedecen y el rubor enrojece las mejillas.

Pueblos que parecen rutilas de tapiales y casuchos, donde en lugar de fábricas y chimeneas altas, asoman humaredas, rastros, mezclados con el polvo, sobre que se elevan conventos de monjas y de frailes, contrastando con mezquina y desventajada iglesia parroquia. Y luego, leguas de sabana; otro lugar sucio, cálido, donde no se ve a nadie y parecería inhabitado si no sonara la campana doblando á muerto ó llamando á la oración.

Pero al recordar que así era hace cincuenta años toda España, incluyendo Madrid y la orgulloosa Barcelona, con sus calles sucias y sus casas de color de plomo, y al compararlo como estaba y como están hoy las poblaciones de la Mancha, de Asturias, de Galicia, de Guipúzcoa, de Vizcaya y de muchas otras provincias, no puedo menos de consolarme y decir: «Vamos andando.»

Y respecto á la cuestión social, puedo decir que ninguna nación de Europa ha adelantado relativamente tanto como nosotros.

Hay que ver lo que era entonces la clase media y lo que es hoy.

Para poderlo apreciar es necesario haberla visto entonces y verla ahora. Lo dicho por el mariscal francés al d. r. cuenta á Napoleón de lo que era España el año

deslumbrar por otra mujer, ni puedo, ni quiero negártelo; pero es indudable que tú eres mi único, mi verdadero amor. Para que gocemos apaciblemente de nuestro cariño, para que yo no vuelva á caer en mi debilidad, ¿por qué no buscamos una casita alejada de todo comercio humano? Con la toma de Granada, se acabaron las guerras, y, por tanto, las ocasiones de cubrirse de gloria. Libre de esa ambición, yo no siento ya otro deseo que el de estar constantemente á tu lado; pero en la soledad, donde nadie interrumpa nuestra dicha, donde la sombra de ninguna mujer te turbe, ni cubra por un instante siquiera la imagen tuya, que con trazos indelebiles tengo grabada en el pecho.

—¿Y si yo te ofrezco esa soledad,—preguntó Daraja, rebotando satisfacción—serás capaz de recluírte conmigo en ella para siempre?

—Sí,—respondió Álvaro con convicción profunda.

—Pues yo poseo esa casita solitaria, y á ella marcharemos esta misma noche. Pero ¡ay de tí, si cansado de mi cariño, consideras esa casita como una prisión, y tratas de eso: parte de ella.

Y descubriendo luego su rostro, y levantando y sacudiendo su cabeza, prosiguió: Te amo con un amor infinito, eterno, que sólo puede acabar y acabará muy pronto, en la muerte de los dos.

—Morir, y porqué hemos de morir?—gritó Álvaro, abandonando de un salto el lecho, y yendo á sentarse al lado de Daraja.

—¡Perjurol—exclamó éste, en tanto que sus miradas saturadas de amor se cruzaban con las de Álvaro

—He sido perjuro, lo confieso.

—¡Y con esa tranquilidad confiesas tu vileza!

—Escúchame, Daraja, y luego márame, si es que tu justificada cólera no se ha aplacado; ó si me dejas con vida, spiádate de mí, y vive para ser siempre mía. Cuando emprendí el camino de Granada, aun no sabía yo lo que era el cariño de una mujer. Yo no abrigaba otra ambición que la de la gloria. Pero te ví, y el deseo de salir vencedor en cien combates; de que mi nombre, pronunciado con admiración, corriera de boca en boca por todas las naciones cristianas, cedió á otro deseo menos glorioso, pero más intenso, más irresistible, y que llevaba en sí la felicidad verdadera. No sabía lo que era amar, y entonces lo supe. O mi ignorancia, ó mi inexperiencia, ó mi debilidad han hecho que mi alma, invulnerable hasta hace poco al amor, se haya mostrado demasiado sensible á las seducciones de las hermosas desde el momento que diste vida á sus fibras paralizadas. Sí, he querido á otra; pero

1808. no podía ser más exótico. «Ha entrado en un país de frailes, mendigos y caballeros.» Esa era España socialmente. Quien lo dude, examine y estudie cualquiera ciudad hoy mismo. Estudie las construcciones, calles, plazas y suburbios de Valladolid, Burgos, Córdoba, Carmona, Jaén, Santander, la población que quiera; y verá que estaba constituida por conventos para los frailes, caserones para los caballeros, y casuchos inmundos para la plebe mendicante.

Lo que le faltó ver al general fué que el régimen de unos y de otros, quiera decir de todos, era de pura mendicidad.

Mendigando llegaban los frailes a poseer la tercera parte de las Españas; mendigando mercedes, vivían los magnates de reino; mendigando ochavos, el resto de los españoles. Así no se verá en ninguna población casa construida del año 20 de este siglo atrás, proporcionada para habitación de familia de la clase media. O caserones señoriales ó pocilgas. Si alguna construcción que otra se descubre de tipo intermedio, fué hecha y habitada por algún administrador de monjas ó recaudador de diezmos. Apenas podemos darnos cuenta de dónde vivían los comerciantes, los abogados, etc.

Hoy aquellos caserones están convertidos en casas de vecinos; la mayoría de las edificaciones modernas son iguales ó muy semejantes: desahabadas, frías, monótonas, sin gracia ni carácter, pero declarando á voces la nivelación democrática.

Quiere decir: la abolición de señorías, la desamortización y la desvinculación han transformado la constitución social de España en pocos años. Gloria á los hombres de 1812! Gloria á las Cortes de 1823! Gloria á Mendizábal!

SURSUM CORDA

Estudiemos, pues, nuestro destino. La Providencia que viste al lirio con mejores vestiduras que Saomón su trono, no vistió al hombre; pero le dá medios para que se vista á sí mismo. En cambio, la Providencia que organizó cada cosa para su función, no nos ha forjado al yunque y al martillo ó de tantas luchas, tantas invasiones, tantas guerras y tan duro y vario suelo, para que no sirvamos para nada. Niegue la patria el que no tenga ojos para verla ni corazón para sentirla. España es mi gente y mi gente es España: en esta que baña el mar y en la otra que lo parte.

FEDERICO RUBIO Y GALI.

LABOR DE UN MINISTRO

Leemos en La Epoca:

«Efectivamente, el Sr. Ministro de la Guerra hállase conegrado con plausible laboriosidad á preparar el desarrollo de sus planes en proyectos de Ley, Reales decretos y Reales órdenes que han de constituir un conjunto armónico y que vayan la vez oportunamente.

Esta obra quiere el general Linares que tenga carácter puramente personal suyo, para que á él y á nadie más pueda corresponderle la responsabilidad si desacierto, ó la satisfacción de haber acertado; así es que consagra á tan constante labor las horas que el despacho ordinario y los demás deberes de su puesto le dejan, y encerrado con su secretario particular redacta los proyectos que pasan luego á las respectivas secciones para su acoplamiento con las demás disposiciones y con el presu-

puesto vigente y su desarrollo en artículos.

La idea general á que obedecen las reformas, expuesta fué por el actual ministro al hacerse cargo de la cartera. Hay que vigorizar los elementos verdaderamente útiles para caso de guerra, las fuerzas en armas, el material, la instrucción, aplicándoles cuanto se pueda de lo que se consume en otros organismos de no tan probada ó menos urgente necesidad.

El general Linares hállase muy satisfecho de la actividad y pericia demostradas por las fuerzas del ejército, guardia civil y mozos de escuadra en la persecución de las partidas carlistas, pues aunque cree que la intontona no hubiera tomado vuelo es seguro que sin la acción hábilmente dirigida y ejecutada de las pequeñas columnas perseguidoras, habrían podido las partidas, ó al menos a guna de ellas, permanecer en el campo más tiempo, continuando así la alarma é inquietud públicas.

A la vez experimenta la satisfacción de que los hechos hayan venido á justificar su resistencia á hacer llamamientos extraordinarios de soldados con licencia, habiendo bastado la escasa fuerza que tienen los cuerpos para restablecer el orden.

Propónese el Ministro de la Guerra conegrar preferente atención á cuanto se refiere á maniobras y ejercicios militares, por lo cual verá con el mayor agrado las iniciativas que en ese asunto tomen los capitanes generales de los distritos. Al de Castilla la Nueva Sr. Weyler, le ha autorizado para que retire todos los destinos de plaza y cuerpo que no sean absolutamente indispensables, habiendo empezado el propio general Linares por suprimir la escolta permanente de un oficial y quince ó veinte soldados de caballería que han tenido siempre los ministros de la Guerra á su disposición. Es fuerza se ha incorporado á su regimiento y en lo sucesivo, si alguna vez necesita el ministro escolta, le bastará con pedir la por teléfono á uno de los cuarteles.

Respecto á cambios de personal mantiénesse en la mas completa reserva, por lo que no nos ha sido posible averiguar el fundamento de algunas noticias que sobre el particular circulan.

MISCELÁNEA TEATRAL

Ahí van tres estrenos madrileños, y dense todos por uno bueno:

En Estava, *Mangas verdes* de Sin sio Delgado, y el maestro Torregrasa, digo, Montesinos.

Se equivocó el amigo Sinesio, quiso dejar su estilo regenerador y modernista del género chico, cursi, vamos al decir; viendo que no se puede redimir al público de a perra gorda, ha querido meterse en la vulgaridad de todos, en los chistes gordos, en las salidas de pie de banco y en los disparates, y no le resultó.

Oyó aplausos, pero aplausos de amigos, que le hicieron un éxito convencional, respetando sus dotes de escritor; pero que no siga por ese camino, porque no dará en la tecla.

La música endebits, y con reminiscencias de muchas cosas conocidas.

En el Teatro Cómico, *Gimnasio Modelo* de D. Luis de Larra y música del maestro Cereceda.

Siendo de Larra, debía valer, pero cuando no se va al teatro más que á sacar los

cuartos, ni Larra ni nadie, se lleva el aplauso del público verdad.

Hay en la obra tipos bien estudiados y conocimiento de la escena, pero se busca el efecto; y adios arte.

La música, superior al libreto, y así es lo atestigüó el público al maestro Cereceda que dirigió la orquesta.

Éxito lo fué, y es de creer, porque hecho por Loreto Prado, que es dueña del público y por Coralito Díaz y Nina Martínez, que lucieron magníficos trajes, mas ó menos completos, no hay obra que no se defienda.

En el Teatro Martín, *Nuevo Género*, de D. Felipe Castañon y maestros Orejón y Santonja.

Mal vestida, mal presentada, y mal hecha, cuyó esta obra en el público como una ducha de agua fría.

Además, tiene unas gudezas y unos chistes, capaces de enrojecer de rubor á cualquier doncella del veterano cuerpo de Carabineros del Reino. ¿Qué tal será la obrita, cuando habiendo pasado ya en el teatro tantas indecencias como han pasado piensa el Sr. Conde de Toreno prohibir la repetición de ella? Y á esto le llaman *Nuevo Género*: ¡pues empieza bien!

DE CADIZ.

Viernes 16.

Ha sido ascendido á secretario de la Audiencia de Cadiz D. José Senovilla y Borrego, que hasta ahora había desempeñado el cargo de vicesecretario de la Audiencia de Huelva.

Procedente de Manila y Barcelona llegó hoy á nuestro puerto el vapor *Isla de Luzón* con dos pasajeros: D. Juan O'Ferrall Patiño y D. Alfredo O'iva.

Llevo 17 pasajeros en tránsito para los pueblos del Norte, para donde ha sido despachado.

Ha verificado su regreso de Santander el vapor *Larache*, que salió de Cadiz conduciendo el pasajero y carga de trastrodo que trajo el *Montserrat* de la Habana.

El vapor *Larache* ha entrado en la dársena de la Transatlántica para hacer reparaciones.

Hoy ha estado en Cádiz, conferenciando con el gobernador, el exdiputado Sr. Camacho del Rivero.

En la suntuosa morada de los Sres. de Terry celebráronse ayer las nupcias de la bellísima y encantadora Sta. María Terry y López con el bizarró oficial de infantería D. José Santaló de Pozo, hijo del Sr. Comandante general del Arsenal de la Carraca D. Enrique Santaló.

El acto se celebró en familia por lutos recientes.

La feliz pareja marchó á Jerez en el expreso.

La novia llevaba un elegante traje de pie de seda negro, que realizaba su hermosura.

En la estación les despidieron algunos amigos rindiéndole parabienes que hicieron extensivos á sus familias, y especialmente al general Santaló, que les acompañó hasta el andén.

El vapor inglés *Pearl*, llegado hoy de Newcastle, tras cargamento de carbón para una de las fábricas de gas.

Atracó al muelle de Puntales para alijar la carga.

REMITIDO

Esperamos que sea bien atendida la justa petición que se hace en el siguiente

escrito, que es eco fiel de lo que se oye por todas partes:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. nuestro: Cuando Ud. insertó el bando del Sr. Alcalde prohibiendo la vagancia de niños por las calles aplaudió Ud. tal determinación, como la aplaudió todo el vecindario.

Los efectos de esa medida se están conociendo, y el público espera que la guardia municipal siga cumpliendo con su deber para que jamás vuelva á conocerse esa triste plaga que era una ignominia.

Pero, ¿por qué razón no se completa ese mandato haciendo que sean recogidas por sus padres, ó depositadas en las huérfanas, las infelices niñas que pasean sus desnudeces por las calles y plazas? Son pocas en número, circunstancia que obliga doblemente á las autoridades á impedir á todo trance ese espectáculo, que sobre vergonzoso, es cruel en la estación que comienza.

Rogándole la inserción de estas líneas quedan de U. atento y seguro servidor,

Varios vecinos.

16 Noviembre de 1900.

Gacetillas

RESPONSAL EN PARIS

DE ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorente, rue Casmartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracuel núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altilil y las Huertas de San Cayetano y Albala de Jo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. Dirijese á D. Pedro N. Gonzalez, bodega de Gonzalez Byass y C.

M. MENENDEZ

Peluquero especial para señoras, premiado en varias Exposiciones. Primera casa en España.—Velázquez 7 y 9 Sevilla, y Prado 4 Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasías para señoras y bisoños para caballeros garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos.

Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermohear el cutis, quitar las pecas, hoyos de viruela, paños etc., etc.,

Ha regresado de Madrid el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Acuña, exarcobispo de la Catedral de Manila.

Mañana se efectuará en Caullina una tirada de pichón organizada por la sociedad *Jerez Gun Club*, que dará comienzo á la una de la tarde.

En las carreras de caballos celebradas ayer en el Hipódromo de Madrid, la segunda y sexta carrera las ganó la yegua *Judiciense*, de nuestro respetable convecino D. Guillermo Garvey.

Anoche llegó á ésta el correo con más de una hora de retraso. Ya empezamos.

Desde ayer está aquí la sastrería y parte del equipaje de la compañía de zarzuela chica del Sr. Cambres, que inaugurará á mediados de la próxima semana, la temporada de invierno en el Teatro Principal. De hoy á mañana son esperados los ar-

listas que forman dicha compañía y el resto del equipaje.

Casi todos los artistas son nuevos para nuestro público, y vienen precedidos de buena reputación, habiendo trabajado con éxito en varios teatros de Madrid.

La Junta local jerezana del Tiro Nacional ha nombrado socio honorario de la misma al Sr. Gobernador civil.

Según el cuadro demostrativo que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, las vacantes de 1.ª y oficiales de la escala activa que han correspondido al turno de amortización en el mes anterior, son una de coronel ó asimilado, seis de tenientes coronales, ocho de comandantes, catorce de capitanes é igual número de primeros tenientes, total, 43.

En la escala de reserv. ha habido veintisiete vacantes de segundos tenientes, que como es de rigor se amortizan todas.

Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el Balsamo de Orive y entonces triunfa.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

El Tiro Nacional La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los rectores de las Universidades, los directores de Escuelas especiales y Normales y de cualquier establecimiento de enseñanza donde cursen sus estudios jóvenes mayores de dieciséis años, recomienden la asistencia á los certámenes civiles de tiro que dicha Sociedad ha de celebrar según sus reglamentos, y análogamente á los que se practican en todas las naciones cultas, así como que presten la posible cooperación á sus altos y benéficos propósitos.

Véase en la cuarta plana el anuncio del nuevo aparato para afilar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

Noticias de Sevilla:

Esta mañana, á las doce, se constituyó la Junta de Obras del Puerto de Sevilla en el salón de la misma, con objeto de admitir las proposiciones para el empréstito de 1.500.000 pesetas, que se destinarán á la adquisición de un tren de dragado y á la ejecución de obras en nuestra ria.

A poco de empezar el acto, ya estaba cubierto el empréstito.

Como prueba de la buena organización que en la Caja existía, baste decir que, á pesar de los depósitos hechos, á la media hora después de celebrado el acto habían sido devueltos sus dueños los importes, excepto los de los 18 admitidos.

El empréstito ha sido cubierto, pues, cuatro veces.

El resultado de la operación fué telegrafado inmediatamente al director general de Obras públicas.

La proposición mas importante ha sido la de D. Braulio Carretero Gómez, que ofreció suscribirse por 2.000 obligaciones.

Tan luego se aprobó en la reunión de hoy el expediente de alineación de la calle de San Gregorio, comenzará el estudio de la reforma en el local que ha venido ocupando la Intendencia militar, reforma que dará por resultado el derribo de la extensa fachada en la mencionada vía, la que ha de quedar ensanchada hasta el límite de aquella en más de tres metros.

En la sastrería de Rio se han recibido magníficas colecciones de géneros para la temporada de invierno.

Impeamebles á la medida todas las formas.

Temporada de invierno.—En la acreditada Sastrería de la España, Plateros 15, 16, y 17, se ha recibido un extenso y variado surtido de telas de caballeros para la presente estación.

Confección esmerada, precios sin competencia.

Para trajes de campo y diario hay un buen surtido de las renombradas telas de Grazalema á precios de fabrica.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martín, Caracuel núm. 5.

AVISO

AGENCIA DE PRESTAMOS

CALLE CRUCES NÚM. 3.

El Miércoles 21 de Noviembre 1900, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en

pública subasta

de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Junio de 1900 y todo lo que queda de lo sobrante como última subasta, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Advertencia.—Desde el 24 de Junio no se empeña ni se renueva. Jerez 21 de Octubre de 1900.—Manuel de Cals

Comisiones, consignaciones y tránsito.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Gies, Cádiz.

Agenda de bufete

Para 1901, y el precioso almanaque de Bailly Bailliere, para dicho año, se venden en la librería, calle Larga núm. 33.

ahora comprendo que ese cariño no era más que un reflejo del que á tí te tenía.

Al hablar de este modo, Álvaro no pensaba en engañar á Daraja. Sus sentidos habían en otro tiempo acogido con ansia el amor de ella; pero cuando conoció luego á Celinda, elevada su alma á una región más pura, se extasió en su espiritual belleza, y olvidó á la mora. Al verse de nuevo frente á ésta, deslumbrados sus ojos, embriagada la parte material de su sér, creyó que parte de lo pasado había sido un sueño, y que el único amor que en su pecho podía residir era el de aquella mujer exuberante de gracias corporales.

Era la de Alvaro una naturaleza demasiado sensible y blanda, tan fácil para dejarse arrastrar por un espiritualismo exagerado, como por un sensualismo grosero, y en la que la última sensación se gravaba fuertemente, borrando todas las anteriores. Obedeciendo á esta naturaleza, Álvaro se sometió entonces á la hermosa sensual de la mora, cuyo lenguaje impetuoso y apasionado irritaba deliciosamente sus entrañas. Comprendió ella, con ese poder especial que posee toda mujer para profundizar en el corazón del hombre, todo lo que era, todo lo que sentía Alvaro, y con entonación energética, matizada á veces por algunas notas dulcísimas, y acompañada de algunas lágrimas, le dijo:

—Eres mío, y yo soy tuya. Pero en tanto que yo te amaré toda mi vida, ya estás á mi lado, ya nos separe la fatalidad por poco ó mucho tiempo; tú,

que tienes un corazón impetuoso y mudable, te olvidarás de mí cuando tus sentidos estén satisfechos, ó cuando otra belleza mas perfecta que la mía vuelva á aparecer ante tus impresionables ojos.

—¿Y existe esa belleza!—exclamó Álvaro con ingenuidad.

—Celinda,—respondió Daraja, mirando fijamente á Álvaro y tratando de sorprender la impresión que le causaba este nombre.

Un brillo, instantáneo como un relámpago, iluminó la mirada de nuestro joven; pero la pureza de aquel brillo fué sustituida inmediatamente por un fulgor más intenso, más ardoroso. No escapó á la perspicacia de la mora lo que había pasado en el alma de Alvaro al oír el nombre de su rival. Aquel primer bri lo era la llamarada de un fuego no extinguido; de un fuego, que se sobrepondría al que ella alimentaba, en cuanto Álvaro dejara de estar bajo la acción de su fascinadora belleza.

—Eres libre,—exclamó ella, dejando su asiento y abriendo la puerta de aquella estancia.—Ve á unirte á la que verdaderamente quieres,—prosiguió señalando la salida, con voz entrecortada por sollozos y acompañada de dos torrentes de lágrimas.

La blandura del acento de Daraja, sus lágrimas y sollozos, por lo mismo que eran impropios de un alma tan energética, acabaron de trastornar el juicio de Álvaro, quien, obligándola dulcemente á que se volviera á sentar, le dijo:

—Que mi alma demasiado débil se haya dejado

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

GARCIA Y COMPANIA

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12

TELÉFONO 142.

Completo el surtido para la temporada de invierno...

Ciellos de piel, pluma y gasa gran novedad.

VENTAS POR METROS - PRECIO FIJO.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente...

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott...



Dolores ESPLUGAS

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sants, a 6 de Marzo de 1902.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés...

PÉRDIDA.—La de una perrita de las conocidas de agua, que atiende al nombre de Linda...

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

Se desea adquirir una caja de hierro ó estante en condiciones para guardar documentos.

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Se arrienda el haza de tierra llamada LA ROMERA...

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas...

Por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Desempeña la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

PERDIDA.— Quien se hubiese encontrado un llavero con tres llaves y una chapa metal blanco...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

Se advierte a sus parroquianos, que la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 30...

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 9 de diciembre de 1900 desde las doce en adelante...

Esta Agencia solicita a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos...

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva...

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes...

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14.

Matrimonios

D. Benito Cala Nieto con D.ª María Isabel Gago Avila.

Defunciones.

María del Rosario Bernal Arias. José Varela Padilla. Francisco de la Roca Borrego.

Nacimientos.

Raf. el Martínez Abelen. María del Carmen Conde García.

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14.

Matrimonios.

Ninguno

Nacimientos

Francisca García Lema. María de los Dolores Bustillos. José María Arias Medina.

Defunciones.

Mercedes Acal Panadero. Angustias Camacho García. Pedro Millan Mena.

José Castañeda Maceira. Francisca García Lema. José Luis Soto Muñoz.

Lucía Phego Tamayo. Cristina Fernández Contreras

Matadero de esta ciudad.

Reses degolladas en el día 16

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Estado de servicios municipales

DIA 15 DE NOVIEMBRE

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital.

Entradas en el día de la fecha

Total

Baja por curados. (d. por fallecidos)

Existencia que queda.

Presos existentes del día anterior. Id. entrados en el día de la fecha.

Total.

Han salido.

Quedan.

CEMENTERIO.

Boletín Religioso.

JUBILEO ORDEN RR Descalzas. MARIANA.—D.ª Iglesia.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne tributo que a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida canónicamente en la parroquia de Santiago...

GUÍA ECONÓMICA AÑO II. Jerez en el Bolsillo. GUÍA ECONÓMICA PARA 1901. Tirada 5.000 ejemplares. Precio: UNA PESETA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE RODRIGUEZ HERMANOS. ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9. TEMPORADA DE INVIERNO.

Telegramas. La catástrofe del sud-exprés.— Muertos ilustres. Madrid 16 de Noviembre de 1900, a las 2-15 de la madrugada. En el descarrilamiento del sud-exprés en Bayona hubo 13 muertos y 24 heridos.

